

Santiago de Chile, septiembre 2010

Excelentísimo Señor Presidente
Sebastián Piñera Echeñique

Presidente de la República de Chile

De nuestra consideración:

Junto con saludarle, por medio de la presente nota, el equipo de trabajo de la Comisión Ética Contra la Tortura (CECT) hace llegar a usted más de quinientas firmas de personas chilenas y extranjeras, que han adherido al llamado que hiciera nuestra organización ante la dramática situación que afecta a 34 presos políticos mapuche, incluidos menores de edad, en huelga de hambre desde el 12 de julio y, reclusos en las cárceles de Temuco, Concepción, Angol, Valdivia y Lebu, y que reclaman ser atendidos por el Estado y la sociedad chilena.

Queremos señalarle, además, que son numerosas las muestras de preocupación en todo el mundo por la situación de los presos políticos mapuche, como lo evidencian las declaraciones públicas de múltiples organizaciones chilenas y extranjeras como Amnistía Internacional, la Organización Mundial Contra la Tortura, de Diputadas y Diputados del Parlamento Europeo y personalidades de reconocida solvencia moral como Adolfo Pérez Esquivel.

Esperamos que todas las instancias decisionales del Estado y del Gobierno dispongan de las medidas necesarias para hacer valer el Estado de Derecho de todos los integrantes de la etnia mapuche, recogiendo sus legítimas demandas ampliamente apoyadas a nivel nacional e internacional, y siendo consistentes con los compromisos contraídos luego de la ratificación del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Se despide atentamente

Hervi Lara Bravo
Comisión Ética contra la Tortura
Huelén 164, 1° piso, Providencia
Santiago, Chile